



# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA  
DE LA PRODUCCION NACIONAL

ICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR  
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.  
" 6 " 7'50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL  
PROPIETARIO Y DIRECTOR

CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS COM-  
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la  
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. } 3 meses 12 ptas.

## Cartas al Ministerio

Excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

Palacio de la Presidencia  
MADRID

Muy señor mío: Apostaría un izquierdista contra un constitucional—que es lo mismo que apostar doble contra sencillo—á que no llegará hasta V. E. el eco de mi voz, y lo que mi pluma escriba, pero aprovecho la ocasión de estar, como vucencia dice, en un país eminentemente liberal, para hacer lo que me parezca, y utilizar del indiscutible derecho de emisión del pensamiento.

Ante todo, séame permitido apearle á V. E. el tratamiento, porque ya en estos tiempos de Jurado y de Canalejas, nos hemos acostumbrado á no distinguir de clases, ni de categoría.

Y vamos al asunto. Por uno de los actos de más talento y hábil diplomacia que en su brillante vida política ha realizado el señor Cánovas del Castillo, subió V. los escalones de ese palacio en que ahora vive, la nefasta noche del 25 de Noviembre de 1885.

Batieron palmas los que desde 13 de Octubre de 1884 no veían brillar el sol del presupuesto: se regocijaron y frotaron las manos los izquierdistas vueltos al regazo fusionista, y ¡á qué negarlo!, todos vieron sino con entusiasmo al menos con simpatía, aquel gobierno constituido para defender los intereses de una Monarquía que comenzaba sobre un sepulcro abierto, y á la que prestaban su valioso é incondicional apoyo todos los defensores del Trono.

Nadie pensaba entonces ni en luchas ni en debates; sólo se acordaban los partidos de que eran monárquicos. ¡Jamás gobierno alguno se ha presentado bajo mejores auspicios!

Subió V., y tuvo buen cuidado de llevar detras de sí un lujoso coche lleno de proyectos y de reformas. Nadie volvió los ojos al bien: de 1881 á 1883, y *tuti contenti*. Alguien notó que eran muchas las promesas hechas, pero sacó V., el Cristo, habló como un demagogo, y hasta se permitió emplear imágenes como aquellas del *rosicler* que conmovió á los fusionistas románticos.

Durante el periodo que pudiéramos llamar de la niñez, todo fué bien: hasta nos hacían gracia ciertas cosas; pero después ya fué V. creciendo, soltó los andadores, y quiso dejarse llevar por los consejos de los correligionarios autojados.

Y, ¡cosa rara!, entonces fué cuando comenzó todo á desbarajustarse.

Tan pronto le ha salido á V. un ministro de la Guerra, que ha debido de parecerle un diablo maligno por lo pesado, como un Gamazo á quien le parece poco una cartera.

Y todo ello sin contar con esa serie de disidencias de que dan buena prueba las crisis frecuentes: los celos de Martos y Canalejas que dejan chiquitos á los del morazo *Otelo* de Venecia: las lamentaciones de los tercios navarros que si no son tan buenas se oyen tanto como las de lord Byron: y las tropelías de ese regimiento de yernos que como niños dicen verdades como templos y le ponen en gran aprieto.

Como amante es V. de lo más desairado: intentó la boda Lopez Dominguez y se quedó compuesto y... sin general: intentó atraer la Liga y se quedó tan sin ella que casi se le caen las medias.

De aquellos tantos proyectos que llevó V. como escolta, nos han salido unas caricaturas, que como la del Jurado, nos hacen reir mucho, y pasar buenos ratos.

Más diría, pero como esto se hace largo y he de dirigir una carta á cada ministro de las reformas de cada departamento nos ocuparemos poco á poco.

Entre tanto piense V. en el debate eco-

nómico: amanse á Martos y á Canalejas; un tirón de orejas á D. Venancio; un caramelo á Moret, y sabe le quiere su buen amigo y servidor,

EL DUENDE.

P. D. Colóqueme V. entre los fusionistas á Romero Robledo. No sea V. desdenguado, y atienda solo á la necesidad con que el favor se pide. *Vale*.

## Diputación provincial

Desde las primeras horas de la sesión, 21 diputados de tanda están en sus puestos, y

Aunque la convocatoria decia para las cuatro, dió principio la sesión á las cinco menos cuarto. Estaba la tar le buena, casi llenos los escaños, poca entrada en los tendidos, y hasta los topes los palcos, que aunque dicen que á la prensa están solo destinados, también sirven para todo el que quiera aprovecharlos. Todos estábamos tristes, compungidos y llorando, porque pasaba el periodo por las leyes señalado, y por plazo indefinido íbamos á separarnos.

Toca al Sr. Olleta fuerte campana. el señor secretario repasa el acta, y sin más bulla, sale de los escaños una pregunta.

La primera de la tarde que corresponde al señor Almerge y se refiere á una capa pluvial que ya lució la otra tarde y que desea sea costeada por la Diputación lo cual, al decir de un diputado de la sección de Beneficencia, no podrá conseguirse por que no hay capitulo para pagar al sastre.

Despojado el señor Almerge de la capa, habla de nuevo diciendo por su parte eliminaría á todos los temporeros de los negociados de la Diputación.

El señor Aramendia solicita que la comisión que ha ido á Madrid á fin de gestionar asuntos de importancia, gestione de paso otros de no menor interés en tanto que suponen ingresos por valor de dos millones de reales.

Un señor diputado cuyo apellido por que no recordamos no lo decimos, habló un buen rato y nos quedamos todos tan enterados. Y eso que traje apuntes de los tiempos de Carlos IV.

Se entra en la órden del dia y un individuo de la sección de Gobernación explica claramente la ausencia de su firma al lado de las de los demás diputados de la sección que formula la proposición relativa ó votación pública de la provisión de cargos provinciales.

Los señores Isabal y Sancho y Gil tercian en el debate y á pesar de las observaciones del Sr. Aguirre con taxativas prescripciones del reglamento y ley provincial, se aprobó el dictamen en votación nominal por 19 votos contra 4.

Pasan desapercibidas y sin discusión varias cuentas de gastos en las habitaciones del palacio, una reclamación de la Dirección de Administración local que será cursada oportunamente y la provisión de Capellan pasionero del Hospital que con arreglo al reciente acuerdo es votada públicamente, recayendo el acuerdo favorable sobre D. José Maria Rivet que ocupaba el primer lugar en la correspondiente propuesta.

En cambio ocasiona largo debate el dictamen referente á provisión de la plaza de portero del rastrillo del citado establecimiento benéfico, porque el Sr. Sancho y Gil inicia una gestión que después de ser debatida por varios diputados, da por re-

sultado la aprobación de la terna, rectificación del Sr. Sancho, y el nombramiento de Pedro Iñiguez (segundo lugar) por 15 votos contra 6, no sin antes

para estudiar la cuestión y las leyes de sargentos suspenderse la sesión por unos breves momentos

Se reanuda la discusión á los cinco minutos, y por idéntico procedimiento que los anteriores, son nombrados asistentes enfermeros de beneficencia, Gabino Ibañez por unanimidad, Aciclo Gradia por 15 votos contra 4 y Bartolomé Ruiz por los mismos números.

El señor García Gil, que interviene en la discusión del dictamen referente á la confirmación del nombramiento de Victorian García para el cargo de celador del Hospicio; pide explicaciones al señor Si-güenza, quien está tan oportuno al dar-las, que dejan satisfecho por completo al diputado pasibilista.

A continuación son aprobados los dictámenes referentes á deslinde de términos jurisdiccionales de Tarazona y San Martín de Moncayo; curso del recurso de alzada interpuesto por los municipios de Tarazona y Calatayud contra el acuerdo provincial refundidor de hospicios; y reorganización del cuerpo de practicantes del Hospital.

Se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Merecen consignarse dos detalles de la presidencia; el de echar la llave del *fumoir* para que no se escapara una rata del sufragio nominal, y el ruego, para que la Diputación de Zaragoza procure por todos los medios impetrar de la piedad de la augusta Soberana el perdón para el desgraciado que de otra suerte perecería en breve sobre un cadalso levantado en el heróico suelo de la siempre heroica ciudad.

Y se acabó con esto la temporada. Adios amigos míos, venga la mano, y que pasen ustedes un buen verano.

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal; 26 Abril 89.

En Palacio

A las diez y media empezaron ayer mañana á reunirse los ministros en la Secretaría del ministerio de Estado, conversando sobre el presupuesto de Marina y la necesidad de terminarlo en el dia de hoy los señores presidente del Consejo de ministros, Gonzalez, Rodriguez Arias y Vega de Armijo.

A las once y media subieron á la real cámara, dando principio el Consejo con Su Majestad.

El discurso del Sr. Sagasta sobre política exterior se concretó á dar cuenta á la Reina Regente de los sucesos más salientes de la semana en el extranjero, consistiendo estos en los disturbios ocurridos en Viena con motivo de la huelga de los empleados de las empresas de los tranvías; el viaje de Boulanger á Londres y la contención de los ánimos en Francia por parte de los antiboulangeristas en el deseo de no comprometer con resoluciones de rigor el éxito de la Exposición universal.

Respecto á asuntos de la política interior, el Sr. Sagasta habló de la concurrencia de prelados en Madrid para la celebración del Congreso católico y de los asuntos parlamentarios.

Al llegar á este punto de su discurso el Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. de todos los asuntos y resoluciones que informaban el Consejo de la Presidencia en la noche del miércoles, manifestando el jefe del Gabinete que el gobierno tenia el firme propósito de influir en el Parlamento para que se discuta á la mayor brevedad

el proyecto de ley del sufragio, así como el de recabar de las Cortes la celebración de sesiones dobles, ó ampliaciones de horas en las ordinarias.

Por último el señor ministro de Hacienda, invitado á hacerlo por el señor Sagasta, expuso á la reina el plan económico que se promete desarrollar aquel en el ministerio leyendo un proyecto por el cual se establece un impuesto sobre las utilidades en general, y desistiendo del gravamen de la renta en el uno por ciento que fijaba el Sr. Puigcerver.

Ninguno de los ministros ha llevado en cartera asuntos que poner á la firma de Su Majestad.

Los ministros no celebrarán Consejo después del Consejo con la Reina, mostrándose á la salida muy reservados con los periodistas.

El Sr. Sagasta no podía disimular que se sentia extraordinariamente contrariado, circunstancia en que yo me fijo siempre, pues el rostro displicente de dicho señor es siempre para mí el mejor barómetro.

## El presupuesto de Marina

Desde las tres de la tarde hasta las seis han estado reunidos en Hacienda los ministros D. Venancio Gonzalez, Rodriguez Arias, el interventor de Hacienda y el director de Contabilidad del ministerio de Marina.

Los informes recogidos después de terminada esta conferencia, permiten creer que los conferenciantes han llegado á un acuerdo, fijando las economías en algo más de un millón de pesetas, pero bastante menos de lo que queria el señor don Venancio Gonzalez.

## Reapertura de las sesiones.

Aunque se trabaja con gran actividad de día y de noche en el ministerio de Hacienda, para ultimar la confección de los presupuestos generales, con objeto de poder ser leídos por el ministro en las Cortes mañana sábado, se duda que esto sea posible, por lo que se cree que hasta el miércoles no se reanudarán las tareas legislativas.

## Una entrevista casual

Ayer por la tarde se encontraron de paseo en el Retiro los señores Sagasta y Gamazo manifestando este al primero que reconoció que no consideraba, oportuno un debate económico especial, estando tan próxima la discusión de los presupuestos; pero temiendo que los conservadores en el debate de la proposición del Sr. Villaverde le habian de aludir con insistencia, anunciaba desde luego que contestaría á la alusión si bien procuraría ceñirse á ella y ser muy breve.

—Del Congreso católico, lo más saliente ha sido la Memoria leída por el señor Sanchez de Castro, muy bien escrita, conteniendo párrafos elocuentes al ocuparse del pueblo italiano y del poder temporal de los Papas.

B.

## Carta de la Almunia

(De nuestro corresponsal)

25 Abril 1889

La falta de acontecimiento y la paralización de transacciones mercantiles de esta silla, sin embargo de tener abundantes existencias de granos y caldos, es causa de que no comunique á V. noticias con la frecuencia que deseo.

Los frios vientos de que hace más de un mes gozamos retrasa la vejetación si bien se espera abundante cosecha de cereales.

Ayer y con motivo de la instalación de la junta de evaluación de este partido, convocada por la administración subalterna de Hacienda, se personó en esta villa el diputado provincial D. Francisco Cantin, y como cuenta en la localidad con numerosos amigos y parientes, fué



... nuestro buen amigo el señor Marques de Valle-Ameno, dirigió ayer á Madrid el telegrama siguiente:

«Eminentísimo Cardenal Benavides presidente del Congreso católico. Palacio episcopal. Madrid.

Congregación, Academia y Círculo de San Luis Gonzaga ruegan á Vuestra Emi- nencia, haga presente su adhesión al Congreso.»

El Cabildo de la S. I. Metropolitana, también se ha adherido á los acuerdos del Congreso católico en expresivo tele- grama.

\*. A informe de la Jefatura de obras públicas ha pasado el proyecto de tran- vía de fuerza animal presentado por don José María Joassin y que ha de recorrer desde la plaza del Pilar á la puerta de Santa Engracia.

\*. En la tenencia de alcalde de don Manuel Allustante se hallan á disposi- ción de su dueño varias pieles que se en- contraron.

\*. Sepa *La Derecha* que ninguno de nuestros corresponsales está *aquí*, sino que todos son del punto en que el traba- jo indica.

¿Es que le duelen las novedades al co- lega? Eso es otra cosa, pero claro es que no inventa corresponsales quien tiene muy buen cuidado de que su servicio sea público, y quien se guarda muy mucho de hacer con los telegramas lo que el in- signe Zorrilla con el rubí, partirlos por gala en dos, ó en tres.

\*. Mañana se celebrará en los tem- plos las festividades del día.

En San Pedro Nolasco tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora de Sancho Abar- ca, oficiando el ilustrísimo señor Obispo auxiliar.

También en San Cayetano se celebra la festividad de Nuestra Señora de la Cabe- za, siendo orador el M. I. Sr. D. José Ma- ría Prá.

En la iglesia del Sepulcro comenzará esta tarde el santo novenario, siendo ora- dor el R. P. Antonio Perez, de la Compa- ñía de Jesús.

.. Necrología de ayer 26.

Carmen Bandrés, 6 meses, Pasaje, Plaza del Pilar 14; Encarnación Aparicio, 3 años San Voto 3; María Saboya, 6 años, Pignatelli 110; Francisco Cortés Burillo, 10 meses, Armas 71; Julio Acín Martínez, 4 años, Añón 9; Jose- fa Duero, 78 años, Flandro 4; Tomás San José Peñarros, 10 meses, D. Juan de Aragón 2; Manuel Melguizo, 18 meses, Portillo 22; Dionisio Ortiz, 8 meses, Manuela Sancho, 17.

Todas las eminencias médicas del mundo están conformes en que la «Emulsión Scott» es la fórmula más racional y aceptable

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 17 junio 1887.

Permitome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott en la forma siguiente:

Considero la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa, como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdade- ramente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la for- man.

Dr. LORENZO COLOMER  
Médico del Hospital y Asilos de Beneficen- cia y Misericordia.

Muchos son los tísicos que podrían cu- rarse si acudieran oportunamente á recon- struir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y lograréis estos maravillosos re- sultados.

La Limonada purgante en polvo de Ar- misén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden pre- pararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipa- ción habitualmente, recomendamos el uso del THE CHAMBARD (té Chambarde). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Al acto ha asistido gran número de tradi- cionales.

Ha reinado en todos los asistentes mucho en- tusiasmo.—M.

Madrid 25 11'30 noche—(N.º 434)

Se ha celebrado una reunión de la Comisión del Timbre.

El Sr. Cobian anunció que presentará voto particular, pidiendo se establezca el impuesto de un 50 por 100 sobre los intereses de la deuda interior amortizable.—M.

Madrid 25, 11,30 noche—(N.º 445)

El voto particular del señor Cobian se hará extensivo á pedir se impongan diez céntimos por cada mil pesetas en las operaciones que se celebren al contado; quince en las á fin de mes, y veinticinco en los préstamos sobre efec- tos públicos.—M.

Madrid 25 11'30 noche—(N.º 436)

Ha durado tres horas la conferencia celebra- da entre los señores ministros de Marina y Hacienda.

A la conferencia se le atribuye importancia.

El Sr. Rodríguez Arias llegó á conceder co- mo máximo un poco más de un millón de econo- mías.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 437)

El ministro de Hacienda quería conseguir hasta cuatro millones de economías en Mari- na, á lo cual se ha opuesto el ministro del ramo.

Esperáanse que surjan nuevos conflictos en la comisión de presupuestos.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 438)

Los Sres. Sagasta y Gamazo han celebrado su anunciada conferencia.

Como resultado dicese que á lo único que ac- cede el Sr. Gamazo es á no intervenir en el debate económico si no le aluden, pero si le aludieran su intervención sería irremedia- ble.

Hasta el día 1.º de Mayo no se reanudarán las sesiones de Cortes.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 446)

Continúa la vista suspendida ayer.

Los representantes de la acción popular re- nuncian al examen de una porción de testigos.

El sastrero Nieto afirma nuevamente y con gran firmeza que vió á Varela en los toros en el mes de Junio.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 447)

La esposa del sastrero Nieto coincide en toda su declaración con la de su esposo, y añade que estando en los toros aquel le llamó la atención para que se fijara en Varela diciéndole «aquel es el joven que hirió á su madre en la calle del Barquillo».—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 448)

Declara el tratante en granos Toribio Gar- cía, y dice que no recuerda nada absoluta- mente de los hechos que se le exponen en el interrogatorio á que es sometido.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 449)

Varios testigos declaran que en el Café de San Millán oyeron decir á un individuo apoda- do «Galleta» que Varela ofrecía 2.000 duros al que matara á su madre.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 450)

Las declaraciones de los testigos anteriores revisten tal gravedad que la Sala acuerda que comparezca á declarar el individuo apelli- dado «Galleta».

También declaró el medidor Menendez echa- dor del cafetín de Matilde la Torre.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 451)

Menendez declara que el día de la romería de San Isidro vió á Varela en el cafetín que allí establece su dueña.

Añadió que Varela estuvo con varios amigos tomando algunas copas en el café.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 452)

Añadió el declarante que Varela armó un gran escándalo, negándose á pagar los cinco reales que importaba la cuenta de las copas bebidas.

Insiste en que era Vazquez Varela.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 453)

Dijo el testigo que á pesar de no pagar le dejó marchar, porque un guardia municipal se obligó á pagar el gasto.

Se ordenó la celebración de un careo entre Menendez y un redactor del periódico fusio- nista «El Correo».—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 454)

En el careo celebrado Menendez incurrió en infinitas contradicciones.

El Sr. Rojo Arias, defensor de Varela, pidió que se sacase de la declaración el tanto de culpa.—M.

Madrid 25, 11'30 noche—(N.º 455)

Comparece á declarar el cochero Tomás Diaz.

Afirma enérgicamente que vió á Varela en la calle de las Infantas el día 5 de Junio á las cinco de la mañana.

El presidente levantó la sesión.—M.

Madrid 26 1 madrugada—(N.º 78)

La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que se anuncie por traslación la provisión, de la cátedra de Patología general y su clínica, vacante en la Facultad de Medi- cina de esa Universidad.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1043)

El señor Maluquer ha visitado al ministro de Fomento para recomendarle active el expe- diente del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El conde de Xiquena ofreció al señor Malu- quer reproducir el proyecto de aquel camino de hierro cuando se reanuden las sesiones en el Congreso.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1404)

Los Gamacistas quitan importancia á la

conferencia celebrada entre los señores Gama- zo y Sagasta.

Niegan que en esa conferencia mostrárase satisfecho el señor Gamazo con las economías introducidas por algunos ministros en sus de- partamentos ni que se comprometan á variar de actitud.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1405)

Amigos del Sr. Gamazo afirman que en su conferencia el Sr. Sagasta, solo dijo el primero que apoyaría el Sufragio universal por ser compromiso de partido.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1406)

A pesar de los esfuerzos del Sr. González, (D. Venancio) no puede terminar los presu- puestos para que pudieran ser leídos mañana en el Congreso.

Por esta causa no podrán reanudarse las se- siones hasta la próxima semana.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1407)

Según telegrafían de Granada, en Alhama se han sentido temblores de tierra.

No han ocurrido desgracias personales.

El Cardenal Arzobispo de esa diócesis ha presidido el Congreso católico.—M.

Madrid 26 8 noche—(N.º 1408)

En la sesión celebrada por el Congreso ca- tólico, el señor Almaraz ha leído un telegrama de Su Santidad León XIII, en el que el Pa- pa expresa el agrado con que ha visto la ini- ciativa que ha tomado España en asunto de tan vital interés, y envía á todos su bendición apostólica.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1409)

En la sesión del Congreso católico se ha le-ído un telegrama de Mr. Rampolla del Tiuda- ro, nuncio que fué del Papa en esta corte, en el que trasmite el saludo de los católicos ale- manes.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1410)

En el Congreso católico se han recibido ad- hesiones de los cabildos de Zaragoza, Zamora y varias sociedades y periódicos asociándose á los acuerdos que se tomen por el referido Congreso.—M.

Madrid 26 8 noche—(N.º 1411)

El Cardenal Benavides, presidente del Con- greso católico, ha invitado al señor marqués de Vadillo á hacer uso de la palabra.

El Sr. Vadillo pronunció un notable discurs- so.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1412)

La tesis defendida por el señor marqués de Vadillo ha sido ésta:

«Contra los derechos del sucesor de San Pe- dro en la soberanía temporal no hay prescrip- ción.»

El orador fué muy aplaudido.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1413)

Después del discurso del señor marqués de Vadillo, leyóse una memoria por D. Saturnino López Novoa, acerca del «Desenvolvimiento de las sociedades benéficas religiosas».—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1414)

El señor Pérez Revilla leyó otro discurso es- crito por el señor Cruz Aranáz, canónigo lec- toral de la catedral de Zaragoza acerca de los derechos de la Iglesia en la enseñanza, que fué muy aplaudido.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1415)

Después se leyó otra memoria del señor Fer- nández Larado sobre el estado actual de las escuelas católicas.—M.

Madrid 26 8 noche—(N.º 1416)

D. Vicente Lafuente, catedrático de esta Universidad oyó también un discurso en el que desarrollaba el siguiente tema: «La devo- ción á la virgen santísima y sus prerrogati- vas probadas por las obras de arte antiguo».

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1417)

A la sesión celebrada hoy en el Congreso ca- tólico ha asistido gran concurrencia, termi- nando con entusiasmas vivas.

Coméntanse favorablemente todos los tra- bajos realizados hasta hoy por dicho Con- greso.—M.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1397)

En la sesión celebrada hoy, los señores Rojo Arias, defensor de Vazquez Varela, y Perez oSto, defensor de Dolores Avila, han pedido se reconocen las llaves presentadas.

Comparecen varios testigos, cuyas declara- ciones carecen de interés.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1398)

Se presenta á declarar el guardia de seguri- dad Boisdet que prestó servicio el día de San Isidro en la pradera.

Manifiesta que al día siguiente de la cues- tion de Varela con el medidor Menendez, se presentó á su compañero un joven.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1399)

Añade Boisdet que ese joven pidió al guar- dia la tarjeta para recomendarle por el ser- vicio que le había prestado.

Boisdet no recuerda el nombre.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1400)

Boisdet continúa que solo le oyó llamar el marquésito.

El señor Rojo Arias pide el examen de nue- vos testigos.

El señor Perez de Soto una certificación del Banco de España.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1401)

El Sr. Ballesteros solicita una nota de los gasistas, y el examen por la academia de Me- dicina del acta de autopsia de doña Luciana

Borcino por creer que dicho documento no ex- dresa la verdad científica.—M.

Madrid 26, 8 noche—(N.º 1402)

La Sala nega las tres últimas peticiones y el reconocimiento de llaves, diciendo el presi- dente que las defensas tienen el derecho de entablar en su día el recurso de casación.

Se levantó la sesión.—M.

Cotizaciones

Madrid 26, 5'30 t., (Núm. 1291)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España. . . . . 418'00  
4 por 100 perpetuo interior. . . . . 76'70  
Fin de mes. . . . . 76'65  
4 por 100 exterior . . . . . 78'80  
4 por 100 amortizable. . . . . 89'45  
Cubas. . . . . 105'40  
Acciones de la Tabacalera. . . . . 111'25 S.

Barcelona 26, 6'35 t. (Núm. 27419)

En esta capital se han cotizado hoy los valo- res públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior . . . . . 76'80  
4 por 100 amortizable. . . . . 89'50  
Cubas. . . . . 105'37  
Banco Hispano Colonial. . . . . 61'60  
Crédito Mercantil. . . . . 55'75  
Acciones del Norte. . . . . 88'25 R.

Paris 26, 3'25 t. (Núm. 8798)

4 p $\text{S}$  exterior. . . . . 76'75 3 p $\text{S}$  portués. 68'18  
3 por 100 francés 87'05 Id. Caminos de  
5 por 100 italiano 97'45 Hierro de Por-  
Banco otomano. 557'00 tugal. . . . . 00'00  
4 por 100 turco. 16'72 Id. id. id. de Ali-  
Obligaciones cantante. . . . . 306'25  
egipcias. . . . . 466'00 Billetes H. Cuba. 512'00  
Acciones Pana- Mobiliario es-  
má. . . . . 56'00 pañol. . . . . 173'00  
Id. Norte de Es- Caminos anda-  
paña. . . . . 406'25 lucas. . . . . 000'00  
Id. Rio Tinto. . . . . 279'00 Tharsis. . . . . 93'00  
4 p $\text{S}$  húngaro. 88'18

T. Benard

Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

Terminada la confección del reparto de la contribución industrial que han de satisfacer los señores abogados que ejercen la profesión se hallará expuesto para su exámen en las oficinas del Colegio, durante las horas del tribunal, hasta el sábado 27 del corriente.

En este mismo día sábado, de conformidad al artículo 62 del reglamento de la contribu- ción industrial vigente, á las cuatro y media de su tarde, se celebrará el juicio de agravios en los salones del colegio, para cuyo acto se convoca á los señores abogados en ejercicio.

Zaragoza 25 de Abril de 1889.—Los Sindicos.

335 2d

Término de Urdán

En cumplimiento y á los fines de la orde- nanza tercera de los que rigen á este Término el Domingo, veinte y ocho de los corrientes, á las once de la mañana, se reunirá en las casas consistoriales de la presente ciudad, el Capitulo general de señores herederos.

Lo que se anuncia para que estos tengan de la reunión la debida noticia.

Zaragoza 20 de Abril de 1889.—El Procura- dor mayor Francisco Vidal; Por acuerdo de la junta de gobierno, El Secretario Jorge Jor- dana.

301 20, 23 y 27d

Arriendo del cafe de Ambos-Mundos en Zaragoza

El Banco de Crédito de Zaragoza, como pro- pietario de la casa, ha acordado abrir concur- so público para el arriendo del

Café de Ambos-Mundos

notable y renombrado por la extraordinaria capacidad de su salón y la amplitud de su jar- din, sala de billares, comedor, bodegas y de- más dependencias del mismo.

Solamente el salón principal tiene una área superficial de más de 770 metros cuadrados, con una altura de 7 metros, y en dicho salón hay colocadas, con espacioso desahogo. 156 mesas y 60 veladores de mármol.

Este café, levantado de planta, expresamen- te para el objeto á que se destina, está situa- do en el salón-paseo, calle de la Independen- cia, número 30 y 32, punto muy concurrido de la ciudad de Zaragoza.

Jointamente con el arriendo de los locales se hará venta; en condiciones ventajosas, del mobiliario completo y existencia.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Mayo; y á las personas ó sociedades que de- seen hacer proposición; y lo soliciten, se les enviará un extracto de las bases generales bajo las cuales ha de hacerse el arriendo.

Las proposiciones se dirigirán al Banco de Crédito de Zaragoza. 3d 264

Suplicamos á los facultativos y á cuan- tos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos que se fijen en la transparencia y liquidez de preparado, que son garantía de su perfecta elaboración. El *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* no admite comparación bajo ese concep- to con ninguno de sus similares. Por eso des- prenden sus resultados en el tratamiento en la tuberculosis cloroanemia y dispepsias, et- cetera, etc.

[Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

